

INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE RENTA 4 BANCO, S.A. AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 529 DECIES DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL, EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE ACUERDO DE REELECCIÓN DE D. JUAN CARLOS URETA DOMINGO COMO CONSEJERO EJECUTIVO DE RENTA 4 BANCO, S.A.

El presente informe se formula por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (“**CNR**” o la “**Comisión**”) de Renta 4 Banco, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Renta 4**”), conforme al artículo 529 decies del *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital* (la “**Ley de Sociedades de Capital**”), el cual establece que las propuestas de nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración deberán ir acompañadas de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto e irán precedidas, además, en el caso de propuestas de nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente, de un informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

De la misma manera, en el Reglamento del Consejo de Administración de Renta 4 se dispone que las propuestas de nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente deberán ir precedidas, además, de un informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Así la CNR de Renta 4 ha acordado elevar al Consejo de Administración el presente informe relativo a la propuesta de reelección de D. Juan Carlos Ureta Domingo como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad con la condición de consejero ejecutivo. A estos efectos, la CNR ha analizado la actual composición del Consejo de Administración, llevando a cabo un análisis de las necesidades del mismo y la composición accionarial de la Sociedad, y valorando que el Consejo cuenta entre sus miembros con consejeros con los conocimientos, competencias y experiencia que, en su conjunto, le permiten el adecuado desarrollo de sus funciones.

Asimismo, la Comisión de ha evaluado las condiciones necesarias para el desempeño del cargo del consejero en Renta 4 entre ellas, las relativas a la condición del consejero, formación, experiencia profesional e idoneidad, en los términos que se indican a continuación, valorando igualmente la dedicación de tiempo necesaria al cargo de consejero de la Sociedad.

Por todo ello, y a la vista del Curriculum Vitae del Sr. Ureta Domingo que se acompaña como Anexo a este Informe, la Comisión considera que D. Juan Carlos Ureta Domingo cuenta con los conocimientos y experiencia adecuados para el desempeño del cargo de miembro del Consejo de Administración, así como con los requisitos de idoneidad que le son exigibles en tal condición, por lo que ha acordado elevar su informe favorable al Consejo para proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad su reelección como miembro del Consejo de Administración, por el periodo estatutario de cuatro años, con la condición de consejero ejecutivo.

* * * * *

CURRICULUM VITAE DE D. JUAN CARLOS URETA DOMINGO

- **Presidente de Renta 4 Banco**, Banco especializado en gestión patrimonial, mercados de capitales y financiación a empresas. Renta 4 Banco es el único Banco especializado en gestión patrimonial que cotiza en la Bolsa española.
- **Diplomado en la Especialidad Jurídico-Económica** (Abogado Economista), por la Universidad de Deusto (Bilbao), con Premio Extraordinario Fin de Carrera y Primer Premio Nacional de Terminación de Estudios Universitarios (1978)
- **Abogado del Estado (excedente)**. Promoción 1980.
- **Agente de Cambio y Bolsa de la Bolsa de Madrid**, desde 1986, con el número 1 de su promoción.
- **Presidente del Instituto Español de Analistas Financieros** entre 2010 y 2016.
- **Presidente de la Fundación de Estudios Financieros** entre 2010 y 2016.
- **Miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Permanente de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid** desde 1989 y hasta 2019.
- **Miembro del Consejo de Administración del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores** (Iberclear) entre 1996 y 2003. Fue Presidente de dicho Servicio en el año 2002.
- **Miembro del Consejo de Administración de BME** (Bolsas y Mercados Españoles) sociedad “holding” que integra a todas las Bolsas y Sistemas de Compensación y Liquidación Españoles entre 2002 y 2006, y 2018 y 2020.
- **Miembro del Consejo de Administración de Saint Croix Holding Immobilier, Socimi, S.A.** desde 2014.
- **Miembro del Consejo de Administración de Indra Sistemas** entre 1998 y 2007, compañía española líder en tecnologías de información.
- **Miembro del Consejo Asesor de Lucent Technologies en España** entre 1996 y 2001.
- **Consultor de varios grupos empresariales** españoles y extranjeros.
- **Autor de numerosas publicaciones** especializadas en temas jurídicos y financieros.

Nació el 2 de Octubre de 1956 en Bilbao